

ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
COMISIÓN DE TURISMO Y FIESTAS

MARTES 19 DE FEBRERO DE 2019

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
Integrante Comisión	Presente	Ausente
Dra. Renata Moreno		1
Ing. César Benalcázar	1	
Sra. Gissela Chalá	1	
TOTAL	2	1

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los diecinueve días del mes de febrero del año dos mil diecinueve, siendo las 10h05, se instalan en sesión ordinaria, en la sala de sesiones No. 5 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, los miembros de la comisión: Ing. César Benalcázar y Sra. Gissela Chalá, quien preside la sesión.

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Crnel (Sp) Lic. Eduardo y Sr. William Ramírez, Director e Inspector del Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano Quito; Ing. Marcelo Narváez e Ing. Juan Carlos Calderón funcionarios de la Secretaría de Movilidad; Ing. Anabel Vintimilla y Lic. Ramiro Granda, Administradora y Director de Cultura de la Administración Zonal Manuela Sáenz; y, Dr. Samuel Valarezo, delegado de Procuraduría Metropolitana.

Secretaría constata que existe el quórum reglamentario y da lectura del orden del día, el mismo que es aprobado por lo que se procede con su tratamiento.

Concejala Gissela Chalá, Presidenta de la Comisión: Solicita verificar presencia de funcionarios convocados.

Secretaría de Comisión: Procede con lo solicitado e informa que solo están presentes en ese momento personal delegado de la Secretaría de Seguridad.

1. Informe pormenorizado y presentación a cargo de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad según sus competencias, frente a la primera fase del Proyecto de Peatonización del Centro Histórico de Quito.

Crnel (Sp) Lic. Eduardo Mosquera Peñaherrera, Director del Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano Quito: Expone y aclara que son un apoyo además indica sobre los puntos estratégicos en los que actúan. Se busca mantener un control de ventas y explica el plan estratégico con los límites y articulación. Indica que el sistema de la AMC es inoperante, por tanto lo que se realiza es ahuyentar a las ventas. La custodia de la calle García Moreno, hay dispositivos logísticos, en ese sentido es la implementación de la primera fase. En lo referente a las ventas se puede controlar en un 80% y explica las razones.

Concejala Gissela Chalá, Presidenta de la Comisión: Consulta cantidad de efectivos.

Crnel (Sp) Lic. Eduardo Mosquera Peñaherrera, Director del Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano Quito: Indica que en total son 45 por cada turno y continúa con exposición.



Concejala Gissela Chalá, Presidenta de la Comisión: Existe la preocupación de habitantes del sector y la ciudadanía en general. Existe la necesidad del trabajo pero somos los llamados a salvaguardar lo que es nuestra carta de presentación de nuestro Centro Histórico. Hay la necesidad de conocer lo que se hace por la seguridad, lo turístico y otros puntos. No solo existen vendedores ambulantes sino también trabajo sexual.

Cmel (Sp) Lic. Eduardo Mosquera Peñaherrera, Director del Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano Quito: Observa sobre el trabajo que se realiza. Existe un permiso por parte de Cultura, pero existen abusos y cuando se controla lo que hacen es agredir a los agentes. En cuanto a las trabajadoras sexuales hay pactos y acuerdos, los cuales se están cumpliendo de lo que se ha constatado. Indica que no es un trabajo fácil.

Sr. William Ramírez, Inspector del Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano Quito: aclara la parte preventiva en casos del uso de espacio.

Ing. Anabel Vintimilla, Administradora Zonal Manuela Sáenz: Manifiesta que existen algunos problemas en el centro y específicamente el de alcohólicos ya comprende una política de estado, ya que es un tema de salud pública. Se ha utilizado un método disuasivo, pero es un tema social complejo y buscar soluciones que no solo es municipal. Comenta además que se realizará un exhorto a los propietarios de locales comerciales ya que se ha evidenciado que ellos compran a los informales. Existen problemas con los comerciantes que son migrantes y se han realizado esfuerzos con cancillería. Lo de trabajadoras sexuales está en la Comisión de Suelo y hasta eso existen buenos acercamientos. Comenta que los operadores turísticos están molestos.

Concejala Gissela Chalá, Presidenta de la Comisión: Indica que se convocará una mesa de trabajo con los actores involucrados para buscar esas alternativas de mejora.

2. Informe y presentación a cargo del Secretario de Movilidad, del Plan de Movilidad frente al espacio intervenido en la primera fase del Proyecto de Peatonización del Centro Histórico de Quito.

Ing. Marcelo Narváez, Director de Políticas y Planeamiento de la Secretaría de Movilidad: Informa sobre lo que se ha venido haciendo, las actividades están siendo lideradas por el IMP. Es parte de un proceso del Plan de Movilidad Sostenible aprobado por el Concejo en el 2009 y sobre esa base se ha intervenido, cuyo objetivo es salvaguardar, conservar y mantener el Centro Histórico. Existen políticas de espacio público donde el ciudadano es importante, ya que hay alta demanda de ese espacio. Se busca darle una mejor calidad al espacio de contaminación ambiental. Ha existido contraposición de los comerciantes ya que se asocia que las personas que circulan en los vehículos son las que ingresan a sus locales posteriormente, lo cual es un porcentaje mínimo. Esto es desvirtuado ya que la asistencia es en transporte público en un 85%. En base a estos datos el IMP ha aplicado cada proyecto. Ha existido análisis y polémica, en este sentido se realizaron cambios en tránsito. Explica que hay dos tipos de personas, los que pasan por el Centro Histórico rumbo a sus domicilios y los que visitan. Otro problema eran los cierres por casos de mítines políticos u otros casos, los cuales no necesariamente eran comunicados con anterioridad lo que dificultaba la movilidad. La Secretaría estableció un Reglamento de Uso de Zonas Peatonales se vió como una forma de control, este reglamento está en el IMPU en revisión y se espera que salga como resolución

para que sea cumplido. Explica el contenido del Plan, el cual no es la solución definitiva. Informa como se ha ido complementando cada parte de las calles para hacer la plataforma única.

Concejal César Benalcázar: Consulta sobre las rutas del transporte público en la zona y cometa sobre la necesidad de mantener el patrimonio.

Ing. Marcelo Narváez, Director de Políticas y Planeamiento de la Secretaría de Movilidad: Aclara sobre las posibilidades en cuanto a la calle Guayaquil y la continuidad del Trole.

Ing. Anabel Vintimilla, Administradora Zonal Manuela Sáenz: Indica que hay un proyecto que se esperaba el crédito, la intención es pavimentar (concreto) esas vías, pero no se llegó a dar.

Concejala Gissela Chalá, Presidenta de la Comisión: Observa lo expuesto, la importancia del peatón y el patrimonio. Indica que la preocupación por la falta de socialización y ejemplifica con el caso del pico y placa, es una manera de fortalecer esta ciudad. Preocupa la inclusión para personas con discapacidad o movilidad reducida qué estrategias existen.

Ing. Marcelo Narváez, Director de Políticas y Planeamiento de la Secretaría de Movilidad: Explica los mecanismos.

Ing. Anabel Vintimilla, Administradora Zonal Manuela Sáenz: Da a conocer el proceso de socialización con cada institución que participó y ayudó en el proyecto. Informa que son espacios inclusivos lo cual lo llevó el IMP y se conoce que los acercamientos con los gremios fue extenso. Comenta que existió amenazas por barrios en cuanto a transporte público, pero con esto se dio servicio a sectores que no lo tenían. En cuanto a comunicación si existió campaña pero siempre es necesario coordinar. Explica que si se habló con las organizaciones que están en contra.

Concejala Gissela Chalá, Presidenta de la Comisión: Indica que falta información y señalética para que la gente sepa a lo que concurre al centro y se motive. Cultura debe organizar para ver lo que se puede encontrar en el Centro Histórico.

Ing. Marcelo Narváez, Director de Políticas y Planeamiento de la Secretaría de Movilidad: Comenta que la calle Benalcázar se va a cerrar y hay que tomar medidas para eso.

Concejala Gissela Chalá, Presidenta de la Comisión: Solicita que remitan las alternativas de control de velocidad y el Plan de Socialización. Se realizará una mesa de trabajo en cuanto a la señalética. Indica que faltaron aspectos por tratar con organizaciones.

3. Informe y presentación a cargo de la Unidad Patronato Municipal San José, de los resultados frente a la mendicidad en el Centro Histórico de Quito.

No asisten representantes.



Siendo las 12h27, y al no existir más puntos que tratar, se clausura la misma. Firman para constancia de lo actuado, la señora Presidenta de la Comisión y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
Integrante Comisión	Presente	Ausente
Dra. Renata Moreno		1
Ing. César Benalcázar	1	
Sra. Gissela Chalá	1	
TOTAL	2	1

Sra. Gissela Chalá
Presidenta de la Comisión de
Turismo y Fiestas


Abg. Diego Cevallos Salgado
Secretario General del Concejo
Metropolitano de Quito

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN		
Integrante Comisión	Presente	Ausente
Dra. Renata Moreno		1
Ing. César Benalcázar	1	
Sra. Gissela Chalá	1	
TOTAL	2	1

pc